Año XCIX Miércoles 28 de Agosto de 2024



Boletín Oficial Ciudad de Ceuta

BOCCE

N°66 EXTRAORDINARIO

SUMARIO

DISPOSICIONES GENERALES

CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA

115.- Rectificación del Extracto de la convocatoria de ayuda directa con carácter universal sin concurrencia competitiva, para los jóvenes empadronados en la Ciudad de Autónoma de Ceuta que hayan finalizado y obtenido el título de la E.S.O., en el curso escolar 2023/2024, publicado en el B.O.C.CE. nº 6437, de fecha 23 de agosto de 2024.

Pag. 1368



DISPOSICIONES GENERALES

CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA

115.- ANUNCIO

Se ha detectado error aritmético en el Extracto de la "Convocatoria de ayuda directa con carácter universal sin concurrencia competitiva, para que los jóvenes empadronados en la Ciudad Autónoma de Ceuta, que hayan finalizado y obtenido el título de la E.S.O. en el curso 2023/2024" publicado en boletín de la Ciudad de Ceuta nº 6437 de fecha 23 de agosto de 2024, en lo relativo a la documentación a presentar por parte de los interesados.

De conformidad con Art. 109.2 de la LPACAP las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho, o aritméticos existentes en sus actos, por lo que se procede a la rectificación del extracto en el siguiente sentido:

Donde dice: "Acreditación de haber obtenido el Título de la E.S.O. en el curso 22/23..."

Deberá decir: "Acreditación de haber obtenido el Título de la E.S.O. en el curso 23/24..."

Publíquese el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta y en la Base de Datos Nacional de Subvenciones.

NICOLA CECCHI BISONI CONSEJERO DE COMERCIO, TURISMO, EMPLEO Y DEPORTE FECHA 26/08/2024

Miércoles 28 de Agosto de 2024

____ o ____

Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Ceuta Plaza de África s/n - 51001 - CEUTA Depósito Legal: CE. 1 - 1958 Diseño y Maquetación - Centro Proceso de Datos